

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2020/2118 *Incoacción del expediente de contratación obra "Urbanización del Polígono Agroindustrial de Pozo Alcón".*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía nº 314/2020 de fecha 18-06-2020, se acuerda:

Acordar la incoación del expediente de contratación de las obras incluidas en el proyecto denominado "Urbanización del Polígono Agroindustrial de Pozo Alcón", por el procedimiento abierto simplificado, y por un importe total de doscientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y tres euros con noventa y uno céntimos (225.843,91 €), IVA incluido al 21%. (186.647,86 € de Base más 39.196,05 € de IVA al 21%).

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento y que como parte de la relación contractual se acompaña como Anexo a este decreto, que se encuentra a disposición de toda persona o empresa interesada en las Oficinas del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Oficina Técnica), y publicado en el Portal de Transparencia. El plazo de licitación es de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del Anuncio de licitación en el BOP. Se suspende el plazo de 20 días hábiles para la presentación de ofertas por los/as licitadores/as interesados/as, reanudándose en el momento que pierda vigencia el R.D. 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 o en su caso, las prórrogas del mismo.

Pozo Alcón, a 18 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.